

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

ANU VI

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION. SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Jueves 3 de Diciembre de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.500

LA LENGUA Y LA PLUMA

No cabe la menor duda de que es la oratoria don divino. Es indudable que para que el orador dé vida ante la imaginación del que escucha al sugeto ú objeto que inventó su fantasía, y haga pasar personajes y acciones, campiñas pintorescas, celajes matizados de resplandecientes colores, mares sin límites que ya se encrespan y rugen chocando sus olas y escupiendo sus espumas, ya serenos y apenas rizados por el viento, como terrestre cielo que sirve de espejo al firmamento: para que el que habla pueda hacer tomar vida y movimiento, lo mismo al río que en veloz huida vá á contarle sus penas al mar, que á la fuente que salta entre dos rocas y se pierde formando un hilo cuyos extremos habrá que buscarlos en las entrañas de la tierra, y dé olor á las flores, paíidez á la luna, sombra al bosque, frescura al río y calor al sol, para que tenga poder suficiente para llevar el pensamiento del oyente lo mismo ante un erial que ante un cielo, necesita de un destello de Dios; que el Autor de todos le haya puesto su augusto dedo en la frente, colocando de ese modo el germen de su pensamiento á que después ha de dar forma con la palabra.

A pesar de esto no puede compararse la oratoria con la escritura. Esta la aventaja; está por encima de ella, porque á la palabra se la lleva el viento, y lo escrito, queda. No es solamente la duración lo que le dá la primacía á lo escrito sobre lo oral. El escritor como el orador necesita de ciertas condiciones; á saber, talento, ilustración, fácil palabra ó escritura fácil, (no llena de términos rebuscados que en vez de producir la admiración producen la risa, como la produce siempre lo pedante y ridículo) gramática y calor en la narración; pero estas condiciones elevadas á su máximo, se dan en mas escritores que oradores, ó mejor dicho, casi ningun orador las tiene, á no ser una excepción, como ocurre en don Emilio Castelar.

Generalmente el que habla, y habla al público, dice á veces desatinos aunque no quiera. Muestra es de ello nuestro Congreso, en el que por un discurso (preparado) con pocas faltas gramaticales, órden, método y demás condiciones, se escuchan veinte en que á las palabras se les dá otro significado del que tienen, ó no se aplican cuando corresponden, y esto si no es que, por ejemplo, en Hacienda se suma mal y resta peor, ó si algun dice, como se ha dado caso, que el señor Romero Robledo es muy *sapatra* por muy *sátrapa*. Ejemplo tenemos también en un conocido predicador que le oímos por dos veces decir en el pulpito, que *la línea recta era opuesta á la oblicua*, sin que esto sea echar por tierra sus innegables dotes ora-

torias; pero si es verdad que desatina el que habla al público esto depende de que la palabra vá mas deprisa que el pensamiento, el cual no puede dar abasto á la lengua.

Hé aquí por qué el escritor está menos expuesto á caer en el desatino; porque si tropieza con uno, salta, y salta porque sin pluma va más despacio que su pensamiento y da tiempo al sentido comun para gritar «cuidado que ese no es el camino, que cambias la senda, y si vas por ella caerás en un precipicio en cuyo fondo la crítica aguarda con sus uñas dispuestas á clavarlas en tu carne.»

También el escritor debe mirar bien lo que escribe, porque si al orador se le arrojan al rostro algunas de sus faltas, puede contestar «yo no he dicho eso» pero al que escribe se le pueden presentar pruebas de su error y dar en cara con sus mismos escritos.

A pesar de lo difícil que es hablar en público y hablar bien, hay multitud de oradores callejeros que se dedican á ebullir barbaridades unas tras otras sin compasión del que oye, cuando no sin temor á las consecuencias de perniciosas doctrinas. Me refiero á los que cojen al pobre pueblo, á quien, gracias á lo mal retribuida que la enseñanza está en España, encuentran en estado inculto, y lo mismo que una mala semilla que se dejara caer en buena tierra pero sin cultivo, extendiendo sus raíces y multiplicándose en progresión creciente, seca y agosta los gérmenes preciosos de otras plantas, así vierten en los oídos del pobre Juan torrentes de frases contrarias á Dios, á la conciencia y á la verdad, halagando sus gustos y empujándola á la condenación y á la ruina.

Y no se crea por esto, que yo no soy liberal, que si lo soy, sino que me parece que se comete con el pueblo el mismo crimen que con el niño á quien se corrompe.

Sigan los oradores callejeros por ese camino y verán los provechosos que recogen; yo á mi honrada pluma me atengo sin temer ningún desafuero del pueblo, que poco daño puede hacer al que bien le quiere, y al que no tiene otra fortuna que que una conciencia tranquila y una pluma puesta al servicio de la verdad y la justicia.

Entre comas

GUAJIRAS

A un amigo mio

Tú te acordarás. Es imposible que seas tan olvidadizo, que hayas echado al fondo del olvido aquella mujer á quien tanto hemos querido y que tanto nos quiso.

¡Extraño maridaje! ¡Dos para una, y una para dos!

Y todo sin celos, sin disgustos. Tú la querías con todo tu cuerpo, yo con toda mi alma.

Ella... ¡ella también nos quería!

Mira, hoy estoy yo muy excitado. Esta cerveza me ha hecho daño, pero... ¡dame cerveza!

Tengo aquí, muy adentro, una cosa que me ahoga y la quiero yo abogar con cerveza.

Tú te acordarás de aquellas noches en que tú loco, yo desvanecido, mirando ambos con estúpida fijeza el alcohol, que en el platillo ardía con llama lívida, oíamos como nos contaba aquella pobre mujer su historia, entre sollozos suyos y estallidos débiles del alcohol que se quemaba.

No puedes haber olvidado aquella voz quebrada, dulce, insinuante, que nos embebecía á los dos. Aquella voz que nos contaba las cosas con tanta naturalidad, con tanta llaneza, que nos parecía todo muy bueno. Aun aquellas saturnales orgiásticas que nos relataba.

¿Te acuerdas de aquella noche, en que, ¡que risa! nos hizo llorar á los dos?

La verdad es que fuimos tontos. ¿Para qué hicimos la tontuna de pedirla que cantara guajiras? ¿No sabíamos que aquella mujer tenía que sentir grandes tristezas?

Maldita sea la hora en que te empecé á querer. Maldita sea, maldita por siempre jamás amén!

¡Y nosotros pedíamos más! ¡Qué gran locura! Revolvimos el fango dormido, sin reflexionar que el fango exhala la peste y el estrago.

Madrecita de mi vida, yo no voy al cementerio, porque me dá mucha envidia el ver la paz de los muertos.

¡Qué de gran verdad! ¡Qué de reflexiones no vinieron á nuestra excitadísima imaginación!

El rom se quemaba con leve chisporroteo y entre la espesura de la llama, saltaban chispitas doradas, verdes, azules, amarillas, y allá, en lo alto de la llama, yo veía ondular, retorcerse la imagen de la mujer querida, pero no la imagen completa. Le faltaba la cara, porque ni aun en sueños una imagen honrada descubre su cara en un semi-lupanar.

¡Cómo llovía aquella noche!

Entre el crepitar de la lluvia en los cristales, los chasquidos de la llama del alcohol y los canres de aquella mujer, nos conmovimos, nosotros, que éramos unos escépticos atroces, y teníamos averiguado que el corazón era una piltrafa insensible!

¡Nosotros, que sabemos de buena tinta que el alma no es más que fluido eléctrico!

¡Qué descriptivo estoy!

Y no creas, es esta maldita cerveza.

Lo mismo que aquella noche, lloramos por la influencia del rom; pero no creas que eran lágrimas, ¡era el rom!

¿Qué no? ¡Sí, hombre, era el rom!

¡Aquellas guajiras nos hicieron llorar!

Especialmente aquella en que ¡tonta! nos decía que no existe en el mundo cariño como el de una madre.

Aquella mujer nos tenía presos. Si en aquel momento nos manda matar, matamos.

Yo te lo conocía en los ojos, por donde salían mezclados el amor, el entusiasmo y la borchería; porque, confésalo, tú estabas borracho... ¡yo no! ¡yo no me emborracho nunca!

La palabra borracho es áspera, lo sé, pero es la propia de nuestra situación.

Embriagado, es demasiado dulce.

Estábamos borrachos de amor, de sentimentalismo, de vino ¡de demonios!

Aquella mujer, murió en un hospital

Ni tú ni yo la fuimos á ver.

¡Somos unos canallas!

La lucimos y luego, cuando ya para nada servía, no hicimos caso.

¡Eres un canalla!

Digo, no; no lo eres. Porque si tú lo fueras, yo también lo sería y no me conviene.

Ya se cumplió el deseo de aquella mujer.

Ya reposa en el cementerio.

Mira, dame cerveza.

Tú te has casado. Ayer te vi y me presentaste tu señora, más bien, á tu mujer.

¡Cómo se parece á la obra.

La has hecho cantar las mismas guajiras que cantaba aquella pobrecilla...

¡Tengo el honor de decirte que eres un solemne canalla!

No te ofendas, ¡te juro que lo digo como lo siento.

Que serás siempre aquel chico que besaba las estampas de los santos desnudos y sentías cosquillas en los labios.

Tu mujer es guapa, muy guapa, pero ¡qué lástima de mujer!

Es indudable que, en los momentos más hermosos del amor, recuerdas á la otra y sus quemantes caricias.

¿Dices que te presente á mi novia?

¡De ninguna manera!

Aún me acuerdo de que viendo un día una hermosa imagen de la Virgen, hermosa de cara ¡la desnudaste!

Nada, ¡no te la presento! harías lo mismo con ella.

— 92 —

¡Ah Cadenet! ¡Cuan necesario es que me case á prisa! Si tu supieras, cuando el fuego de esas miradas viene á arder en mi memoria... Mira: llegaría á ser ambicioso, iría como ustedes á hacer cortesías y piruetas en el Louvre, vendería mis bienes para comprar el derecho de cortar el pan ó de llenar la copa de la reina madre... Sería vulgar, necio y desgraciado como ustedes todos solo por ver de nuevo ese rostro, solo por sentir otra vez esa mano en mi hombro, solo por oír esa voz decirme: «¡Partid! ¡Oh! ¡Partid!»

La condesa se enderezó con el rostro color de púrpura y la vista turbada: sus manos se agarraron á la barra fría de hierro, cuyo contacto la calmó como el dolor de una herida. Ya no oía y sin embargo escuchaba.

—Dime quien es, agregó Cadenet: dime el nombre de ese ídolo por quien te sacrificas en el altar del dioscecito amarillo.

Margarita palideció, apoyó una mano en su corazón y esperó en una angustia mortal la respuesta de Bernardo.

—Si lo supiese, respondió el joven, no te lo diría: ¡no te declaré poco hace que esas pasiones devoran á los que no saben ahogarlas con el silencio? ¡Si yo mismo supiese el nombre de esa mujer, por temor de una decepción, por temor de ser bafado por ella, yo, campesino!... Mira; no me casaría hoy; ya desde ayer me habría casado.

En el momento en que la condesa bebía con ardor esas palabras con la cabeza y el cuerpo inclinados sobre la ventana tres golpes dados discretamente en su puerta la despertaron fuertemente sobresaltada.

—Soy yo, Du Bourdet, dijo en voz baja el abogado.

Margarita abrió precipitadamente: su turbación era tan aparente y su andar tan vacilante que Du Bourdet se asustó.

—¿Os sentís peor, señora condesa? le preguntó entrando con precaución. Habéis dormido mal... ya lo había pronosticado.

—Mi querido señor Du Bourdet, replicó con fuego Margarita, estrechándole las manos... es mucha bondad de vuestra parte el acordaros de mí, que no soy en vuestra casa sino un estorbo, un tormento, una perturbadora del placer.

—¡Ah Dios mío! pensó el abogado: la fiebre va en aumento... ¡Podreis realmente emprender viaje esta noche? agregó con el temor de que le contestase: No.

— 89 —

Bernardo apresuró el paso y su interlocutor se reunió con él en la mitad del camino. Era Cadenet con los ojos todavía hinchados por el sueño y vestido bastante descuidadamente.

— ¡Como he dormido! dijo: todavía estoy durmiendo y me parece que á no ser por la necesidad de conversar me iría á dormir una hora más.

—No caminais derecho, replicó Bernardo riendo: siéntate ó corre: ese es el único remedio.

—Querido, tengo la sangre pesada; empecé á ponerme viejo. Tres cubos de agua fría en la cabeza no me despertarian ya como una sola gota en otro tiempo. ¡Ah!... En mi juventud de ese modo me despertaba mi hermano cuando pasaba la hora. Eso puede ser bueno para tener á los muchachos despiertos; pero se desquitan cuando van siendo hombres. Aquí estamos solos y por lo tanto conversemos, pues ya no tendremos tiempo para ello cuando hayan empezado las ceremonias.

—Ven á sentarte en este banco, debajo de las ventanas de mi madre, replicó Bernardo.

La condesa se retiró hácia atrás como si los postigos no hubiesen impedido que la vieses. Pero en vano se mantenía lejos de la ventana: las voces provocativas llegaban hasta ella.

—Hablemos con juicio, dijo Cadenet con un tono de voz tan alegre que Margarita se estremeció y quiso cerrar los cristales, figurándose que los jóvenes iban acaso á decir locuras. Pero hubiera sido muy imprudente causar semejante ruido en un cuarto inhabitado.

—Me taparé los oídos, dijo, cuando la conversación tome un giro embarazoso.

—¿Con qué, prosiguió Cadenet, te casas irremisiblemente?

—Amigo mio, á las dos se come y un cuarto de hora antes se firmará el contrato matrimonial, y si el cuñado llega antes se firmará.

—Se han visto pocos enamorados tan ardientes como tú, dijo Cadenet. ¡Como! ¿Apenas acabas de desembarcar y ya te casas? ¡Diantre! Y la vida de soltero ni aun sabes lo que es.

—¿Para qué saberlo?

—Se me olvidaba que hablo con un enamorado. ¿Es bonita tu novia?

23

No quiero tener que matarte, pero mientras, mientras llega esa ocasión, dame cervaza y pensemos en aquello que nos cantaba de
Cien años después de muerta
y de gusanos comida,
¡me levantaré en la fosa
para abrazarte, mi vida!
Mira, da... me... cer... vece... za.

EL BARBERILLO DEL AVAPIES.

Desde Madrid

1.º Diciembre 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Dice el refrán que cuando el diablo no tiene que hacer, con el rabo mata moscas. A las oposiciones les pasa algo en sus ratos de ocio.

No matan así las moscas, porque no las hay ahora, y porque no tienen rabo (á lo menos no se le vé.) Pero matan el tiempo hablando de crisis, que es la conversación que más les halaga, porque está al alcance de todas las inteligencias y porque pueden desbarbar á su antojo sin cortapisas de ninguna especie.

Así es que por no desmentir estas tradiciones de fantasías sobre el consabido tema, ya se entretienen en hablar de una nueva y próxima crisis, y hablan con tanta seguridad y firmeza que no parece sino que ellas, las oposiciones, disponen á su antojo de la voluntad de los ministros y hasta de la regia prerrogativa.

Por supuesto que el tiempo se encarga de proporcionar un desengañó por cada ilusión que se forjan inopinadamente esos políticos de café que, mientras disuelven los terrones de azúcar sobrantes en la copa del agua, arreglan el país á la medida de su propio deseo, con el sano propósito de arreglarse ellos también, que buena falta les hace.

Los ministeriales se rien de todos esos anuncios de segura crisis, y es lo mejor que pueden hacer; pues discutir razonadamente con las oposiciones es imposible de todo asunto; entre otras causas, porque ellas viven relativamente felices acariciando en sueños la esperanza de subir al poder, y no sería humano despearles de un golpe desde la cumbre de sus ambicionadas y quiméricas ventanas. Ya caerán poco á poco, y esta manera de caer tiene, por lo menos, la ventaja de que es menor el daño.

**

Y es claro: Cuando se habla de crisis, aunque sea sin fundamento remoto, como ocurre ahora, no se habla de otra cosa. Sin embargo, como los ministeriales no hacen coro á los comisionistas de crisis á plazo fijo, comentan, favorablemente, el interés que demuestra el gobierno por satisfacer con oportunas disposiciones las necesidades económicas del país; y á este propósito aseguran que el Consejo que mañana se celebrará en la presidencia, bajo la del Sr. Cánovas, será importantísimo, pues en él quedarán fijadas las líneas generales del plan económico que ha de desarrollar el gobierno con toda urgencia. Así sea.
Suyo affmo.—El Corresponsal.

Cartera general

Algunos monteristas negaban que hubiera sur-

tido ningún lance entre los señores Montero y Rodríguez Seoane.

Así y todo el hecho resultó cierto, á juzgar por el siguiente suelto que cortamos de un periódico de Madrid:

«Ha tenido consecuencias un incidente personal que había surgido entre el respetable ex-ministro y ex-presidente del Tribunal Supremo señor Montero Ríos, y el distinguido catedrático de la Universidad de Santiago y senador del reino, señor Rodríguez Seoane, con motivo de la publicación en el periódico *Fin del Siglo*, de la ciudad gallega expresada, de varios escritos combatiendo juramente la gestión del patronato de Figueroa, que representa un caudal de muchos millones de pesetas.

«El periódico es de la propiedad del señor Rodríguez Seoane, quien no toma parte activa, ni siquiera indirecta, en su redacción y regencia, y de la fundación de Figueroa es patrono, como todo el mundo sabe, el señor Montero Ríos.

«La cuestión ha tenido término muy honroso para las dos partes, mediante un acta que han suscritto el diputado señor Barroso y el teniente de navío señor Cuervo, amigos del señor Montero, y los señores Suarez, coronel de ingenieros, y Cuesta Crespo, director de *La Ley*.»

~~~~~

*El Gaulois* publica una lista de señoras francesas, que desde la creación de la orden han sido condecoradas con las insignias de la *Legión de Honor*. Son 30, y la mayor parte Hermanas de la Caridad; y con medallas honoríficas han sido premiadas 22 en el mismo período.

En el extremo Oriente una división francesa presentó las armas y batió marcha rindiendo honores soberanos á una hermana de la Caridad cinco veces herida en los campos de batalla por el amor de Cristo en sus hermanos.

En el Occidente los libre pensadores franceses expulsaban de los hospitales, escuelas y asilos á estos ángeles de la caridad en aquellos mismos momentos.

~~~~~

Según noticias de un colega, el ilustre novelista Pereda se ocupa en edificar con artística traza... su sepulcro.

Y para que todo en esto sea singular, quien ha hecho el diseño y dirige, por tanto, la lúgubre construcción, es otro novelista famoso, Perez Galdós, que ha ostentado sus conocimientos arquitectónicos y su destreza en el dibujo con un hermoso plano de panteón bizantino.

Correo de Galicia

Días pasados, la tripulación del *Segura* dieron muerte á un perro hidrófobo que se echó al Miño cerca del punto donde se halla anclado el referido cañonero. El animal ha mordido ante, á varios perros en Rebordanes y en el Angel, y después, acosado por algunos hombres que lo perseguían, se vió obligado á arrojar al agua.

~~~~~

El domingo por la tarde estuvo á punto de suceder una sensible desgracia en la Coruña.

Paseábse el ex-Diputado provincial Sr. Pose Nicoleche por la galería de su habitación, en la Plazuela de los Angeles, cuando la repentina ruptura de un vidrio á sus espaldas, hizo volver la cabeza, y vió con indecible sorpresa lo había producido una bala de revólver que estaba incrustada en la pared.

Determinada la dirección del proyectil por la sección de su trayectoria en el interior de la galería, parece corresponde á una casa de la calle de la Amargura.

El riesgo inminente en que estuvo el Sr. Pose y lo criminal ó por lo menos lo imprudentísimo de la conducta del que así dispara no solo dentro de poblado sino en el corazón mismo de un caserío, demanda que tanto la autoridad gubernativa como la judicial tomen cartas en el asunto.

Es menester lanzar al monte quien así demuestre no poder coavivir con seres racionales.

Crónica marítima

Noticias.

El sábado fondeó en Cádiz la corbeta de guerra mexicana *General Zaragoza*, al mando del comandante D. Angel Ortiz Monasterios.

Dicho buque monta 10 cañones y tiene 79 tripulantes.

Procede del Havre y Cherburgo.

Desde hace algunos años no ha llegado á nuestras costas ningún buque de guerra mexicano.

El *General Zaragoza*, es de porte de 1.800 toneladas y está inscrito en la matrícula de Veracruz.

Saludó á la plaza y á la escuadra, siendo contestado inmediatamente.

El buque está recién construido y lleva el nombre de uno de los generales que los mexicanos han mirado siempre con respeto y cariño.

Permanecerá en aquel puerto seis ó siete días, y es probable que aumente aquí su dotación de marinería.

—Ha sido nombrado ayudante del ministro de Marina el teniente de navío don Manuel Moreno.

—Se ha concedido cruz de segunda clase del Mérito naval bla ca al ingeniero jefe de primera clase don Julio Alvarez.

—*Rehabilitación justa.*—Por el correo de Cuba hemos sabido que el consejo de guerra de oficiales generales reunido en la Habana en los últimos días del pasado Octubre para ver y fallar la causa que se seguía al contador de navío don Jose Muñoz y Sánchez por supuesto desfalco, lo ha condenado á un año y dos meses de prisión militar menor y al reintegro con el descuento de sus haberes de la cantidad que le faltó en el arqueo de entrega de destino, como único responsable del robo de que fué víctima.

Damos con satisfacción esta noticia, porque este proceso reviste la particularidad de haberse visto y fallado hará un año ó poco más, ante otro consejo de guerra, que condenó al referido señor Muñoz á doce años de reclusión (presidio) y el Tribunal Supremo anuló la sentencia en vista de las fundadas razones expuestas por la brillante y enérgica defensa que hizo un ilustrado jefe de la armada, disponiendo que se repusiera al estado de sumario.

Tan elocuente y razonada es esta, que ha conseguido salvar á un digno oficial de una pena infamante, conservarle su empleo y volverle al seno de su afligida familia, puesto que todo el mundo sabe que las sentencias de esta índole son ejecutorias.

Al enviar nuestro parabien á su familia y amigos, y siendo uno de los pocos casos en que una defensa salva á un reo en tribunales militares y por tanto digna de llamar la atención, se lo enviamos también al digno defensor por las muchas pruebas que tiene dadas, ahora y antes, de jefe hábil y distinguido; revelando unas aptitudes y

conocimientos muy difíciles de reunir en una sola persona, y se la enviamos doblemente, por lo mismo que su modestia nos prohíbe revelar su nombre.

—Se ha concedido al farmacéutico del hospital de Cartagena, D. Bernardino Jáime, el abono de gratificación, conforme á lo dispuesto en el punto tercero del art. 1.º de la ley de 15 de Julio último.

—Ha sido destinado á Filipinas el alférez de navío D. Manuel Peral.

—Se ha concedido un año de licencia para Venezuela al teniente de navío D. Manuel Ramirez de Cartagena.

—Ha sido nombrado guarda-almacen de tercera clase del Arsenal de Cartagena, el Sr Lombardero.

—Ha sido nombrado comisario interventor de la provincia marítima de Cádiz el contador de navío de primera D. Ramón María Jimenez.

—Se indica para el mando del crucero *Isla de Cuba* á los capitanes de fragata D. Antonio Piñero y D. Emilio Diaz Moreu.

—Navegando por Finisterre una balandra de Santa Eugenia, un golpe de mar llevó al timonel sin que hubiese sido posible salvarle.

El infeliz deja dos hijos en la mayor miseria.

—De 112 barcos que se dedicaban antes en Tortosa al cabotaje, quedaron ahora reducidos á seis.

—Llamado telegráficamente por el Sr. Ministro de Marina llegó á Madrid el ingeniero de la Armada D. Armando Hezodes, llevando al ministerio los planos, presupuesto y memoria del dique tubular que está acordado construir en el Arsenal de la Carraca.

—Se ha modificado el artículo 75 del reglamento de la Academia de Infantería de marina, quedando concebido en estos términos:

«Los alumnos aprobados del cuarto semestre serán promovidos á alféreces con la antigüedad de la fecha del examen, ocupando las vacantes que de esta clase ocurran en alternativa con los sargentos primeros en la relación de tres á cinco; pero continuarán dos meses más en la academia para adquirir prácticas de topografía, telegrafía militar, fortificación, artillería y servicio de campaña.»

—No hay nada resuelto del viaje de la *Numancia* á Tolón para su transformación como buque de guerra.

Lo cierto es únicamente, que hace tiempo se piensa en utilizar los cascos de aquel buque y de la *Sagunto*, convirtiéndolos en barcos más útiles, mediante las obras necesarias; y para lo que se refiere á la *Numancia*, se han pedido planos y noticias á la casa constructora, y se estudia el presupuesto más económico posible; y no hay otra cosa.

Por lo demás, ya que tanto se ha dicho contra los buques construidos en España por contratos ultimados en épocas anteriores, bueno será que se diga, si ahora no se quiere que se acuda en caso alguno á casas extranjeras.

SINIESTROS MARITIMOS

*El vapor español «Cabo Creus».*—Auxilio del buque noruego «Swithdm».—*El bergantín francés «La Manche»*—*Un vemicador del Sr. Macpherson.*

El vapor español *Cabo Creus*, que el jueves último zarpó de Marsella con rumbo á Barcelona, conduciendo lo 70 pasajeros que habían trasbordado en este último punto, procedentes del Río de la Plata, al llegar frente á Rózas sufrió averías que inutilizó la máquina.

La condesa escuchó.  
—Me parece que sí.  
—¡Con que frialdad lo dices! ¿Acaso prefieres las cualidades serias?  
—Amigo mio, no sé si tiene cualidades serias.  
—Entonces ¿qué sabes? Me contestas de un modo extraño, Bernardo.  
—Te contesto como puedo. ¿Qué me importa á mi lo que me preguntas? Me caso y nada más.  
—¿Qué es eso? ¿Sabes que ni por asomos hablas como un enamorado?  
—¿Acaso soy yo un enamorado? exclamó Bernardo.  
—¡Oh! dijo Cadenet pasmado. Pues entonces ¿por qué te casas?

La condesa se acercó hasta el borde de la ventana, apoyando la frente en la madera de los postigos. Juzgaba sin duda que la conversación no era ya inquietante.

—Escucha, prosiguió Bernardo; tú eres mi amigo; ¿no es cierto? Me lo has probado confesándome ayer que tu hermano Luynes te había encargado que supieses por mi el secreto de la trama de esas malditas cartas. Esa confianza en mi te granjearé la mía. Me caso primero para dar gusto á mi padrastro y luego para poner término á ciertas quimeras que al fin y postre me tiranizarían si las dejase brotar en el jardín de mi pensamiento, como dicen los Topinamboux, que, *inter nos* sea dicho, son tan poetas como el señor de Malherbe, lo que no es poco.

La condesa apoyó su abrasado oído en la repisa de piedra.

—¿Qué quimeras son esas? preguntó Cadenet: las hay de diferentes clases.

—Es verdad, pensó Margarita.

—Quimeras de toda clase, replicó Bernardo, como el señor Du Bourdet te probaría con su Tratado de las Consecuencias: quien dice quimeras de amor dice todas las quimeras posibles.

—¿De amor? ¡Ya ves que estás enamorado! exclamó Cadenet triunfante.

—Sí; pero ¿de quién? dijo friamente Bernardo.

La condesa contuvo su respiración; el apoyo de la ventana la ahogaba; sentía su corazón golpear y rechazar la madera. Sin embargo allí se quedaba.

—¿De quién? Esa es la cosa, murmuró Cadenet: trata de adivinarlo.

—Yo no lo adivinaré, amigo mio: ¡Dios me libre! Tú ves; esos sueños son de los que son admirables, maravillosos, mientras están encerrados ahí, y que no salen de los labios sino ridículos, grotescos, absurdos. Hay más: cuando se producen no es sin un peligro muy grande para quien los ha concebido, porque siempre encuentran para confidente á un joven, un corazón valiente, una imaginación aficionada á aventuras, como tu, por ejemplo, que en vez de decirles: «¡Ocultaos, ensueños! ¡Devaneos, quimeras! ¡Reventad, bombas de jabón!» se pone á sonreír, á dar á su boca una expresión amorosa, y á decir: «¡Oh! Eso es graciosísimo, Bernardo. Eso no se debe dejar de la mano, Bernardo. ¡Sus! ¡sus! ¡Bernardo, adelante!» Y luego Bernardo corre y persigue la bomba de jabón. La bomba estalla, y en vez de aire contiene elementos destructores, y la explosión destroza el corazón. Y hete aquí ahora á Bernardo con el corazón estropeado para el resto de sus días.

Cadenet se echó á reír con cuanta fuerza pudo. La condesa no se rió.

—Yo no veo, prosiguió Cadenet tras un largo silencio de su amigo, que eso te obligue á casarte. Al contrario tu eres joven y aun cuando perdieras dos ó tres de tus floridos años en persecución de la bomba...

—¡Eso es! ¿Qué decía yo? interrumpió Bernardo. Ya ves que tu me lo aconsejas.

—Si la bomba es hermosa...

—¡Oh! No es eso lo que le falta, respondió tristemente Bernardo.

—Y si ella permite que la atrapes... Me parece que eres muy capaz de correr. Además ¿es empresa tan difícil? ¿Suplico que no se trata de la reina?

—Acaso no diste mucho de ella, suspiró Bernardo.

La condesa se enderezó tan precipitadamente que su frente se rozó con el postigo. La madera sonó, pero el ruido sube. Ese obedeció á la ley física y no se le oyó abajo.

—¡Como! dijo Cadenet: ¿en la corte tienes tus amores, bribón? ¡Si no has hecho más que enseñar las narices! Cuéntame, cuéntame todo eso minuciosamente.

—Ante todo no he hablado de amor: ensueño, quimera, humo, eso es lo que yo he dicho. Y aun así me retracto.

El capitán envió á tierra al piloto en bote tripulado por tres hombres, quienes le desembarcaron en la playa de Palafreug, de donde se trasladó á Flasa y telegráfí pidiendo auxilio.

Entre dos ó tres de la madrugada siguiente acertó á pasar por donde estaba el *Cabo Creus* el vapor noruego *Swilthum* y tendió un cable á aquel, remolcándole hasta Barcelona, donde entró el sábado por la mañana, sin que hubiese ocurrido ninguna desgracia personal á bordo.

Los agentes de la compañía del *Cabo Creus* habían tomado las medidas oportunas para prestarle el auxilio, pero fué innecesario, gracias á la oportunidad *Swilthum*.

En la madrugada del viernes embarrancó en la playa de Rota el bergantín francés *La Manche*, que se dirigía á Cádiz y que equivocó el rumbo por causa de la niebla, entrando en dos arrecifes en el sitio denominado Los Corrales.

El capitán del buque izó la bandera de auxilio, presentándose á las siete de la mañana varias lanchas tripuladas por marineros de Rota que enviaba el comandante de marina de aquel puerto.

De Cádiz salió á las once y media un remolcador del señor Macpherson, en el cual embarcó el funcionario de esta Dirección de Sanidad marítima señor Márquez, llegando próximamente á las doce y media al sitio más inmediato del que ocupaba el barco encallado, hasta el que no podía llegar el vapor sin exponerse al peligro de sufrir igual avería.

El capitán del barco francés no quiso aceptar ninguna clase de auxilio, valiéndose únicamente de su tripulación para el salvamento de la nave.

Esta procede de Burdeos, y el cargamento consiste en travesaños para las líneas férreas, creyéndose que, aligerando la carga, sea probable que con la pleamar pueda salir del sitio en que se encuentra.

El bergantín, á lo que parece, no ha sufrido hasta ahora averías de consideración.

El vapor remolcador del señor Macpherson, visto que no se aceptaban sus servicios, regresó á Cádiz á las tres de la tarde.

**MOVIMIENTO DE BUQUES.**—Zarparon de Villagarcía seis buques de la escuadra inglesa del Canal. La goleta *Prosperidad* abandonó Finisterre con rumbo al Sur.

—Fondeó en las Palmas la fragata francesa *Iphigenia*.

—La corbeta mejicana *Zaragoza* llegó á Cádiz.

—Entró en Málaga, procedente de Gibraltar, el cañonero inglés *Levante*.

—Entró en Cartagena el cañonero de guerra portugués *Bengo*.

—Salió de Cádiz para el arsenal de la Carraca el crucero *Conde de Venadito*.

—Salió de Vigo para Mario la lancha *Diamante*.

**Del departamento.**

Se presentó en esta capital y pasó de auxiliar del primer negociado de la secretaría de la capitania general el teniente de navio don Raf. el Bouza y Ruiz de Apodael.

—Se presentó á las autoridades del departamento y fué destinado á las órdenes del comandante general de Arsenal, el teniente de navio don Augusto Miranda y Cofo. Este señor se hallaba en situación de supernumerario en esta capital, habiéndosele concedido la vuelta al servicio activo en real orden del mes pasado.

—Se presentó de la licencia que disfrutaba y se encargó de la secretaría de la jefatura del ramo de artillería el capitán de la misma arma don Juan Labrador y Sanchez.

—Cesó en la antedicha secretaría el oficial del mismo empleo don Manuel Carriles y Fernandez.

**Del interior**

**SIGNOS SEGUROS DE AUTENTICIDAD**

Todo jabón del Congo que no lleve el NOMBRE de VICTOR VAISSIER el ilustre fabricante parisien, no es el VERDADERO jabón de los Principes del Congo: es un producto que no tiene relación alguna con el célebre y delicioso cosmético, más que la usurpación del título.

Se ha extraviado un libro de música «Estudios de Cancones» desde la calle del Sol á la de San Francisco. Se agradecerá á la persona que los haya encontrado los entregue en la calle del Sol, 86, donde se le gratificará.

Ha llegado á esta ciudad el inspector de Hacienda don Gustavo Novoa.

**Necrología de la región.**  
Falleció en Santiago, D. Narciso Carrero Ulloa, ayudante mayor de obras públicas.  
—En id., don Luis Vaamonde Luard.  
—En la Coruña, Fernando Jutor.  
—En Celanova, don José Vizo.  
—En Tuy, don Florencio Cerviño Gonzalez.

En el vapor *Hércules* se ayer tarde llegó á esta ciudad el *Caballero Vincente*, notable prestidigitador y ocasionista, con objeto de dar algunas veladas en las sociedades de recreo.

Un periódico de Barcelona se expresa en los siguientes términos, al hablar de dicho artista:

«El *Caballero Vincente*, es un artista de indiscutible mérito posee el secreto de dominar moralmente al público.

Todas las noches es aplaudido con insistencia y aseguramos lo será igualmente en todas partes por el trabajo tan elegante y de lucimiento que hace.»

Probablemente mañana se presentará al público ferrolano en el *Círculo de Recreo*.

Ayer llegaron á la Coruña procedentes de la Habana y Filipinas, respectivamente, los vapores-carreros *Alfonso XII* y *San Ignacio de Loyola*.

Este último trajo varios marineros de aquel apostadero, que llegaron á este departamento en el vapor *Hércules*.

Hállase enfermo del *francazo* el alcalde de esta ciudad, nuestro querido amigo don Ricardo Gonzalez Cal.

Deseámosle vivamente un rápido alivio.

Hoy se efectuará la filiación en la fragata *Almansa* de los alumnos artilleros de mar aprobados ayer, los cuales serán destinados á la fragata *Gerona* surta en Cádiz.

**De La Democracia:**  
«Algunos periódicos aseguran que para recomplazar al intendente general del ministerio de Marina señor Aranda, está indicado un intendente que presta sus servicios en este departamento.

Con este motivo suponen que la persona indicada es el señor D. Leandro de Saralegui y Medina. Mucho nos alegraría que esta última parte de la noticia resultase cierta.»

Y nos alegraría nos porque el señor Saralegui y Medina por su ilustración y completa competencia sería la persona más apta para desempeñar un cargo que hoy más que nunca exige condiciones de talento y de carácter difíciles de encontrar en otro que no sea dicho señor.

Creemos que, por desgracia, no ha de confirmarse el rumor.

Ha fallecido la señora madre del concejal don Francisco Rodríguez Montero. Nuestro sincero pésame.

**Boletín religioso**

El sábado 5 del corriente se dará principio al toque de oraciones en la Real congregación de Nuestra Señora del Socorro, actualmente parroquia, á la novena de la virgen y martir santa Lucía, abogada de la vista.

El domingo 13, festividad de la Santa se celebrará misa solemne á las diez de la mañana con S. D. M. expuesto y sermón.

Por la tarde tendrá lugar el ejercicio de los demás días de novena concluyéndose con la Letanía, Santo Dios y Salve cantada.

Durante dicho día se dará á besar á los fieles la sagrada reliquia de la Santa que posee la referida congregación.

Para poder dar mayor esplendor á estos sagrados cultos y no contando con los recursos necesarios para ellos se suplica á las personas piadosas se dignen asistir á ellos y contribuir con la cera y limosnas que tengan á bien depositar en la mesa de peticitorio que se hallará colocada en la puerta del indicado templo.

Mañana, á las nueve, en altar mayor de la Venerable Orden Tercera de San Francisco se dice una misa á la G. V. T. M. Santa Bárbara y al siguiente día otra á la misma hora, por el eterno descanso de los hermanos difuntos.

**Chirigotadas**

Gedeón tiene un hijo, á quien han expulsado de la escuela política, precisamente, la víspera de las vacaciones.

—Pero Gedeón es filósofo, y cuando le hablan de su hijo, dice sonriendo:

—¡Mi hijo! es el primero que ha salido de la política...

Galino toma un coche de alquiler:  
—Cochero, al núm. 30... no me acuerdo ahora del nombre de la calle; pero ya lo recordaré en el camino.

En la pescadería.  
Un chicuelo se detiene delante del mostrador y se queda con la mirada muy fija en los pescados.  
—¿Qué haces ahí?—le pregunta el pescadero.  
—Estoy hablando con los pescados.  
—¿Y qué les dices?  
—Les pido noticias redientes de mi país, porque yo soy de las orillas del mar.  
—¿Y qué te contestan?  
—Me dicen que no saben nada porque hace más de quince días que han venido.  
—¡Insolente!  
El chicuelo sale escapado.

**Por telégrafo**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Los vinos**  
*Madrid 2, 10 n.*—Los centros vinícolas franceses han solicitado del Senado de aquella nación rebaja á los derechos de importación asignados á los vinos extranjeros, pues manteniendo las actuales tarifas sobrevendrá la ruina de la industria vinícola.

**Quebras-Huida**  
*Madrid 2, 10' 10 n.*—Nuevas casas de crédito de esta capital han suspendido sus pagos.

Un bolsista ha desaparecido dejando un importante pasivo.

**Cándido Centeno**  
*Madrid 2, 10' 25 n.*—Ha sido muerto en la Habana el terrible secuestrador Cándido Centeno que tenía atemorizados á los habitantes del campo con sus frecuentes crímenes.

**El empréstito**  
*Madrid 2, 10' 35 n.*—Es seguro que el

Banco de España tendrá participación en el nuevo empréstito.

Este se hace con objeto de autorizar la deuda flotante.

**Concurso Naval**

*Madrid 2, 10' 45 n.*—El Consejo Superior de la Marina acordó las bases para sacar á concurso, entre casas españolas, la construcción de dos juegos de máquinas con una fuerza de 15.000 caballos cada una.

Una de ellas es para el crucero *Cardenal Cisneros* de ese Astillero.

**Otro concurso**

*Madrid 2, 10' 50 n.*—En breve se anunciará el concurso, para la industria nacional, del suministro de casquillos metálicos para aplicarlos á la artillería de tiro rápido.

**Firma de Marina**

*Madrid 2, 11 n.*—Han sido firmados los nombramientos del Sr. Arias Salgado para el Consejo Supremo, y el del Sr. Bermejo para la comisión de defensas submarinas del reino, cerando en este cargo al señor Arce.

El señor Manjón va á la Capitanía general de Cartagena.

*Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142*

**CASA DE PRESTAMOS**

La que se trasladó de la Plaza de Dolores á la calle de Pardo Alto núm. 41, bajo, ó sea á la antigua casa de Ponferrada, ofrece al público el mayor cuidado posible en los objetos empeñados siendo el precio convencional.

20—4

**CARBONES**

MARIA, 109

Se han recibido de superior calidad.  
Cardiff sin humo y cribado, á 2'50 pesetas quintal.  
Idem por tonelada, á 2'25 id. id.  
Asturiano cribado, á 2'00 id. id.  
Cock idem, á 2'70 id. id.  
Para fraguas, á 1'25 id. id.  
Se sirve á domicilio.

6—6

**PAPEL DEL ESTADO**

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.  
E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

**EL MES**

**DE LA INMACULADA CONCEPCION**

DE MARIA SANTISIMA

Meditaciones, novena y ejercicios piadosos para consagrar todos los dias del mes de Diciembre en honor de la Santísima Virgen. Un tomo encuadernado con relieves en las tapas.

*Se halla de venta en la imprenta y librería de R. Pita, al precio de 2 pesetas ejemplar.*

**VENTA**

Con rebaja del tipo anteriormente señalado se subastará el domingo 6 de Diciembre, á las doce, en la Notaría de D. Gumersindo Lopez Parlo, la casa de bajo y desván núm. 118 de la calle del Sol, de reciente construcción.

2

**GERVEZA DEL PAIS**

*Se vende en la fábrica de la calle del Sol*

Docena de botellas grandes. 5 pesetas  
Idem de medias botellas . . . 2'75 »  
Botellas grandes sueltas . . . 0'50 »  
Medias botellas idem . . . 0'30 »

CON DEVOLUCION DE CASCOS

**Sociedad Cooperativa del Ejército y Armada del Ferrol.**

Acordado por el Consejo de Gobierno se dé cumplimiento á la tercera disposición transitoria del Reglamento de la Caja de Ahorros de esta Sociedad, por haber número suficiente de imponentes para ello, se convoca á éstos para que se sirvan concurrir á las ocho y media de la noche del domingo 13 de Diciembre próximo al piso alto del domicilio social, para proceder á la elección de los dos vocales de la sección de dicha Caja de Ahorros.

Ferrol 29 de Noviembre 1891.—El Gerente, E. Calvo.—El Secretario, Federico Baleato.

12—4

**GUILLERMO E. MITCHELL**  
CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANÁ, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

**EL PREMIO GORDO**

Está en los paquetes de chocolate de las Antillas y Universal que se expende en la casa de F. Auboin.

**COMBINACION CON EL SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL**

DEL 23 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO

**INDICACION DE LOS PREMIOS**

- |                                        |                                  |
|----------------------------------------|----------------------------------|
| 1.º Un reloj de oro <i>remontour</i> . | 6.º 12 botellas vino de Burdeos. |
| 2.º Una máquina de coser.              | 7.º 6 botellas licor St-Emilion. |
| 3.º Un espejo.                         | 8.º Una caja té negro superior.  |
| 4.º Una palmaria de bronce.            | 9.º Un florero Luis XV.          |
| 5.º Un tapete de mesa.                 | 10.º Seis botes Royal Pudding.   |

Al premio mayor corresponde el primer premio. Los segundo y tercero á los números anterior y siguiente al premio mayor. El cuarto al número correspondiente al segundo premio. Los quinto y sexto á los números anterior y siguiente al segundo premio. Los séptimo, octavo, noveno y décimo á los números pares ó nones de la misma decena del premio mayor segun sea éste. En este Establecimiento se esperan de un día á otro grandes novedades para las próximas Navidades que anunciaremos á nuestros abonados.



CUARTO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**DON ANTONIO LAMAZA Y RODRIGUEZ**  
PRIMER MAQUINISTA DE LA ARMADA  
FALLECIÓ EN CARTAGENA EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1887  
**R. I. P.**

Todas las misas que en dicho día se celebren, de ocho á doce, en los altares de la capilla del Hospital de Caridad, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Desde las ocho hasta después de celebrada la última misa estará expuesta S. D. M. á la adoración de los fieles.

*Su viuda y demás familia suplican á las personas de su amistad le encomienden á Dios y asistan á alguna de dichas misas, Javor por el que les quedarán eternamente reconocidos.*

El Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo se ha dignado conceder 40 dias de indulgencia á los que devotamente asistan á cada una de las misas ó visiten á Jesús Sacramentado, rogando á Dios por el alma de dicho señor.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico

El 20, de Santander el vapor *REINA M.ª CRISTINA* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *ALFONSO XII* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 9 de Enero 1891.

De Manila saldrán cada cuatro martes.

El vapor *SANTO DOMINGO* saldrá el dia 13 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEJICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Sabanilla, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *ESPAÑA* saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 7 de Junio 1891.

El vapor *CATALUÑA* saldrá el 2 de Barcelona y el 7 de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los lunes miercoles y viernes; y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encargará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Pérez. Coruña. — P. de Guardia

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo a la Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA 9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NUÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

| Pesetas                                                                                                                                                                                    | Pesetas |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Una vacunacion ó revacunacion directa de ternera en el Instituto con opcion a una visita médica a domicilio. . . . .                                                                       | 5       |
| Una id. id. de tubo ó cristal, a domicilio, y una visita médica . . . . .                                                                                                                  | 7'50    |
| Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas . . . . .                                                                                                      | 25      |
| Cuando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, a excepcion de la primera que conservará el de . . . . . | 25      |
| A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos.                                                                            |         |
| En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100.                                                                                                                       |         |
| No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario:                                                                                            |         |
| Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo                                                          |         |

Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento . . . . . 5

VENTA DE VACUNA

|                                                        |      |
|--------------------------------------------------------|------|
| Un tubo con liofa vacuna perfectamente pura . . . . .  | 3    |
| Un cristal con id. id. . . . .                         | 2'50 |
| Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas . . . . . | 120  |

HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los dias de vacunacion se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunacion directa de la ternera 5 pesetas.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los dias siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en todas las farmacias de España y Ultramar.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO A SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Pérez, San Francisco, 2.

LA REAL

Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (braguero céntrico regulador, braguero automático y ocluser restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como tambien son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, a cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de París. Se remiten a todas partes y su construcción permite que sean facilmente adaptables a todas estructuras. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º Barcelona.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GRAL. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan a pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua, 21.

PIANOS RÓNISCH

Los pianos Rönisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo a estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y apropiado para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden a plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta.

Acordeones, arístones, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

CANUTO BEREÁ Y C.ª

LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

DEPOSITO GENERAL.—MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL.—MONTERA, 8.

MADRID

HERNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERO céntrico regulador y de PELOTA automática y OCLUSER restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º—Barcelona.